



Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Allende
Alsina y 9 de Julio – Tel.: 03543 – 43-9285
Villa Allende (5105) – Dpto. Colón – Córdoba
e-mail: concejodeliberanteva@gmail.com



[Firma]
ANGEL LARA OLMEDO
JEFE DE SECCIÓN
DESPACHO ARCHIVO
MUNICIPALIDAD DE VILLA ALLENDE

09/10/20

DECLARACION DE INTERES N° 04/20

ANIVERSARIO CREACIÓN CUERPO DE SEGURIDAD CIUDADANA - RECONOCIMIENTO A LA TRAYECTORIA MUNICIPAL DEL SR. JULIAN A. BERNABE.-

VISTO.

Que el próximo cinco (5) de Octubre se celebrará un nuevo aniversario de creación del cuerpo de "SEGURIDAD CIUDADANA" en nuestra ciudad, institución señera y de gran prestigio y arraigo en la comunidad tanto local como Departamental, por los múltiples servicios prestados a la misma.-

CONSIDERANDO.

Que dentro de las filas de la misma se desempeñara activa y fundacionalmente el Sr: JULIAN AUGUSTO BERNABE quien lamentablemente ha fallecido meses atrás.-

Que el mismo fue precedido de una extensa y prolífica carrera municipal; la que inició en el año 1990, fecha en la que ingresa como "Inspector de Tránsito" desempeñándose unos años en ese cargo.-

Que luego en el año 2003, el por entonces Intendente Don Máximo Martínez, lo designa "Director de Inspecciones Generales" hasta el año 2009.-

Que en año 2003 – 2004 logra su Título de "Diplomado en Seguridad Ciudadana".-



Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Allende
Alsina y 9 de Julio – Tel.: 03543 – 43-9285
Villa Allende (5105) – Dpto. Colón – Córdoba
e-mail: concejodeliberanteva@gmail.com

Que desde su puesto de “Inspector de Tránsito” y luego de adquirir conocimientos y capacitaciones varias; es designado como “Jefe de Seguridad Ciudadana” de nuestra querida, respetada y emblemática institución, a la que le dio toda su dedicación y conocimientos, como también su impronta que marcaría para el futuro el obrar y accionar de dicho cuerpo.-

Que con los cambios de gobiernos Municipales desempeñó tareas varias en el municipio y siguió capacitándose; hasta que en el año 2016 el actual intendente Don Eduardo Alejandro Romero le asigna a su cargo la “ Dirección de Servicios Públicos” puesto que detenta hasta el día de su fallecimiento en el año 2019.-

Persona sumamente comprometida con la función pública y el deber hacia el ciudadano, siempre dispuesto a colaborar .-

Entre algunos de sus logros podríamos agregar :

- **Fundador del Ente Intermunicipal de Sierras Chicas,**(Colonia Caroya, Malvinas, Jesús María, La Granja, el Manzano, Salsipuedes, Río Ceballos, Mendiolaza, Unquillo, Saldán , Calera y Villa allende), desempeñando una importantísima labor en dicho Ente que tanto aporta a la capacitación y prevención a las fuerzas locales.-
- **Miembro de la comisión de Bomberos Voluntarios de Mendiolaza,** realizando permanentes charlas de seguridad y tránsito en distintas partes de nuestra provincia y en la UNC, en Cruz Alta, en Arroyito y demás ciudades de la provincia de Cba.-

Por ello

**EL CONCEJO DELIBERANTE DE LA CIUDAD DE VILLA ALLENDE RESUELVE
DECLARAR :**



Concejo Deliberante
Municipalidad de Villa Allende
Alsina y 9 de Julio - Tel.: 03543 - 43-9285
Villa Allende (5105) - Dpto. Colón - Córdoba
e-mail: concejodeliberanteva@gmail.com

Art. 1: ADHIÉRASE a la conmemoración de un nuevo aniversario de la creación del cuerpo de SEGURIDAD CIUDADANA en nuestra Ciudad y al reconocimiento a la trayectoria municipal del Señor AUGUSTO JULIAN BERNABE.-

Art. 2: Acompáñese copia de la presente a la Familia del mismo y a DIRECCION DE SEGURIDAD CIUDADANA-

Art. 3: Comuníquese, publíquese, dese al Registro Municipal y archívese.-

Dada en la sala del Concejo Deliberante, en Sesión Ordinaria de fecha 06 de Octubre de 2020.
Firmado por MARIA TERESA RIU CAZAUX DE VÉLEZ, Presidente del Concejo Deliberante
-CARLOS A. ARIAS ESCUTI, Secretario Legislativo - Concejo Deliberante de la Ciudad de Villa Allende.


CARLOS ALBERTO ARIAS ESCUTI
Secretario del Concejo Deliberante de la
Ciudad de Villa Allende




Cra. MARIA TERESA RIU-CAZAUX de VELEZ
Presidenta del Concejo Deliberante
de la Ciudad de Villa Allende

